

CALENDARIO ELECTORAL FEDERACION CANTABRA DE GOLF 2020



REGLAMENTO ELECTORAL

- 15 JUNIO Celebración de Asamblea General Extraordinaria (Reglamento Electoral).
- 16 JUNIO Copia Reglamento Electoral a la Dirección General de Deportes.
- 13 JULIO Ratificación del Reglamento Electoral por la DGD.

CONVOCATORIA ELECCIONES

- 14 JULIO Celebración Asamblea General Extraordinaria (Convocatoria Elecciones).
- 13 AGOSTO Copia Convocatoria Elecciones en la DGD (45 días hábiles antes al día de la votación para la elección de los miembros de la Asamblea General - Art. 11).
- 14 AGOSTO Publicación en el Tablón de la Federación del censo provisional y documentación presentada en la DGD e inicio presentación de candidaturas.
- 17 AGOSTO Inicio plazo reclamaciones al Censo en la Junta Electoral.
- 26 AGOSTO Fin plazo reclamaciones al Censo en la Junta Electoral.
- 27 AGOSTO Resolución de la Junta Electoral sobre reclamaciones al Censo.
- 28 AGOSTO Publicación del Censo definitivo e inicio plazo presentación recurso por Censo ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
- 1 SEPTIEMBRE Fin plazo presentación Recurso por Censo ante el CCDD.
- 4 SEPTIEMBRE Ratificación de la Convocatoria de las Elecciones por la DGD.

CANDIDATOS ASAMBLEA

- 1 SEPTIEMBRE Fin del plazo para presentación de candidaturas (desde el primer día de exposición del Censo provisional hasta el tercer día posterior a la publicación del Censo definitivo).
- 2 SEPTIEMBRE Proclamación y publicación lista provisional candidatos.
- 3-4 SEPTIEMBRE Reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 7 SEPTIEMBRE La Junta Electoral resuelve las reclamaciones y proclama provisionalmente las candidaturas definitivas.
- 8-9 SEPTIEMBRE Recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.



VOTACIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

- 20 OCTUBRE DÍA celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, una vez finalizadas las votaciones y hecho el recuento, la Mesa Electoral elevará a la Junta Electoral el resultado de las elecciones.
- 21 OCTUBRE La Junta Electoral elaborará la lista de candidatos elegidos.
- 22 OCTUBRE Exposición de la lista de candidatos elegidos en el tablón de anuncios de la Federación y en las dependencias de la DGD. Apertura del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 26 OCTUBRE Finaliza el plazo para presentar reclamaciones a la Junta Electoral.
- 28 OCTUBRE La Junta Electoral resolverá las reclamaciones.
- 29-30 OCTUBRE Plazo para presentar recurso ante el CCDD.
- 2 NOVIEMBRE Resueltas definitivamente las impugnaciones se nombrarán a los miembros de la Asamblea trasladando la relación de los mismos a la DGD para su proclamación definitiva (Artículo 18, Punto 13).

CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACION

- 3 NOVIEMBRE Convocatoria de Asamblea General en sesión constitutiva e inicio plazo presentación de candidaturas a Presidente.
- 17 NOVIEMBRE Fin plazo presentación de candidaturas a Presidente.
- 18 NOVIEMBRE Proclamación provisional de candidatos.
- 19 NOVIEMBRE Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 20 NOVIEMBRE Fin plazo reclamaciones ante la Junta Electoral.

VOTACION PRESIDENTE

- 24 NOVIEMBRE Celebración Asamblea General.
- 25 NOVIEMBRE Publicación del resultado provisional en la Federación y en la DGD e inicio del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 27 NOVIEMBRE Fin del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
- 30 NOVIEMBRE Resolución de la Junta Electoral.
- 1 DICIEMBRE Inicio del plazo para presentar recurso ante el CCDD.
- 2 DICIEMBRE Fin del plazo para presentar recurso ante el CCDD.

Transcurrido el plazo establecido para la interposición de recurso y en su caso, para resolución, se publicarán los resultados definitivos de las elecciones y se comunicarán a la Dirección General de Deportes a efectos de proceder al nombramiento definitivo del presidente de la Federación Cantabra de Golf.